





DIPLOMADO

Diseño de interiores y ambientación

Reseña del programa

Proporciona las herramientas necesarias para cumplir con las premisas del diseño de interiores y la ambientación, y reflexiona sobre el trabajo del arquitecto y diseñador para conformar y mejorar el espacio y por tanto, las condiciones y experiencias de vida de sus habitantes.

Coordinadora

Arq. María Isabel Arenillas Cuétara

Currículum de la coordinadora

Arquitecto, UABC. Maestría en Diseño Arquitectónico por la UNAM. Coordinadora de taller de proyectos arquitectónicos en diversos despachos en Baja California y la ciudad de México. Directora General de Orozco & Arenillas, Arquitectos; Mexicali, B.C. Docencia: Coordinadora del Diplomado "Pureza y dispersión de las artes", UIA y profesora de módulo. Coordinadora de los Diplomados "Arte Contemporáneo" y "Nuevos Lenguajes del Arte" de la UIA en el Museo Tamayo y profesora de los módulos sobre arquitectura y artes visuales. Profesora de módulo "Instituciones y Geografías Culturales" en "Arte y cultura en la posmodernidad", UIA. Coordinadora de los diplomados "Diseño de Espacios interiores", "Arquitectura y diseño de interiores" y "Diseño de espacios provisionales" en la UIA. Profesora en la maestría en Diseño de Espacios Interiores de la Universidad Motolinia del Pedregal. Profesora de asignatura en las licenciaturas de Arquitectura de Interiores y Mobiliario y producto en Centro de diseño, cine y televisión. Profesora de asignatura en A+D Centro de estudios e investigación para las artes y el diseño.

Perfil de ingreso

Arquitectos, diseñadores de interiores e industriales. Exalumnos del diplomado en Diseño de Espacios Interiores.

Requisitos de ingreso

- · Currículum y Carta de Motivos.
- · Entrevista con la coordinadora (si la Coordinación lo juzga conveniente)

Objetivos

· Identificar las condiciones de la estructura preexistente y su incidencia en las premisas del diseño.

Contenido temático

- Evaluar las características patrimoniales de los espacios construidos para definir las necesidades y normas aplicables a la intervención.
- · Reconocer los aspectos sensoriales y los requisitos físicos para proponer soluciones sustentables en espacios predeterminados.
- · Establecer propuestas de iluminación, materiales y mobiliario que produzcan el bienestar integral del habitante; desde la habilitación hasta la ornamentación del espacio diseñado.

Módulo I

ANÁLISIS DEL ESPACIO PREEXISTENTE

Duración: 24 horas

- · Contexto del espacio interior
- · Orden y premisas del diseño de interiores
- · Valoración de la estrategia de diseño
- · Adecuación espacial de la intervención física







DIPLOMADO

Diseño de interiores y ambientación

Contenido temático

Módulo II

RECICLAJE Y RESTAURACIÓN

Duración: 24 horas

- · Condiciones de conservación y vida útil
- · Estrategias y posibilidades de reutilización
- · Alternativas técnicas y económicas

Módulo III

DISEÑO Y CÁLCULO DE ILUMINACIÓN

Duración: 24 horas

- · Principios y consideraciones de iluminación
- · Análisis de necesidades y soluciones lumínicas
- · Características y efectos de ambientación

Módulo IV

AMBIENTACIÓN Y MOBILIARIO

Duración: 24 horas

- · Estilo y tendencias contemporáneas
- · Expresión plástica de la luz, el color y las texturas
- · Breve panorama histórico del mueble
- · Mobiliario y elementos fijos
- · Ornamentación y accesorios

Módulo IV

ESPACIO INTERIOR SUSTENTABLE

Duración: 24 horas

- · Análisis de sitio y condiciones de habilitación
- · Acondicionamiento climático
- · Medios pasivos y provecho energético
- · Materiales y manejo de residuos

Informes

Lizbeth Ochoa Reyes

Tel. 59.50.40.00, ext. 7615 asistente.deco3@ibero.mx

Nayeli Cruz Tapia

Tel. 59.50.40.00, ext. 4808 y 7615 nayeli.cruz@ibero.mx

...., e.... 02@.20.01.

Coordinadora del área

Mirna A. Arzate Cienfuegos Tel. 59.50.40.00 Ext. 4626

mirna.arzate@ibero.mx

La Universidad Iberoamericana se reserva el derecho de posponer o cancelar los programas. Todos los alumnos de la Dirección de Educación Continua quedan regidos por los reglamentos generales de la Universidad Iberoamericana, así como de los reglamentos particulares internos.